EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con la señora Diana Constanza Muñoz Ayala, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.625.511 de Puente Nacional (Santander), quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: *"Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, respecto de las actividades productivas en las que se podrán evaluar según las necesidades del CIDM."*, y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el 11 de febrero de 2021

Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector

Proyectó: Henry Quiroga Avila – Apoyo Contratación
Revisó: Sergio Augusto Ayala Martinez – Líder Oficina ECCL

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688